

ciones podrán agruparse para alcanzar dicho número, confiriendo su representación a uno de ellos.

A partir del día de hoy podrán obtener los accionistas en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, es decir, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Por la experiencia de años anteriores, se prevé la celebración de esta Junta en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2007.

Valencia, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Isabel Caturla Rubio.—32.926.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 21 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad para su celebración en la Sala de Juntas del edificio sito en la calle Cardenal Marcelo Spínola, número 10, de Madrid, a las once treinta horas del día 28 de junio de 2007 en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2006. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Ratificación, cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Designación de auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito, de los documentos que se someten a la consideración de la Junta y, en particular, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006 y del correspondiente Informe del Auditor de Cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis del Valle Pérez.—33.112.

Anexo

Nota.—Salvo que otra cosa se anuncie en la prensa diaria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, David Nogues Olcina.—31.204.

SOLACRAM 9, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 601/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de «Solacram 9, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 8 de mayo de 2007, por el que se declara a la ejecutada «Solacram 9, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia legal total, por importe de 10.119,12 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Germán Gambón Rodríguez.—29.718.

SOLLERICH, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Palma de Mallorca, Vía Alemania, n.º 8, el día 27 de junio de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, relativos al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ratificación de los nombramientos efectuados en la Junta General de día 7 de noviembre de 2006, de la Consejera Delegada, y del Secretario no Consejero.

Quinto.—Cese del Consejo de Administración y de la Consejera Delegada, y en su caso, aprobación de la gestión social.

Sexto.—Modificación del régimen actual de administración de la sociedad a través de un consejo de administración por un administrador único.

Séptimo.—Nombramiento de Administrador Único.

Octavo.—Como consecuencia de lo anterior, modificación de los artículos 136 a 23 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Autorizar al Administrador Único que resulte elegido, para elevar a público los acuerdos adoptados, pueda verificarlos y realizar cuantas aclaraciones, rectificaciones o subsanaciones fueren necesarias hasta lograr la total inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta en el Registro Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Se levantará acta notarial de la reunión, de conformidad con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y en especial, el nuevo contenido de los artículos 13 a 23 de los Estatutos. Y en especial, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe justificativo sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad y legislación aplicable.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Francisca Escudero Alomar.—33.042.

SPAINFO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, calle Marqués de Leganés, 7, de Madrid, el día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio, así como de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Toda la información y documentación relativa a los puntos que conforman el orden del día está a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, sin perjuicio del derecho de cualquier socio de obtener de forma inmediata y gratuita, si así lo solicita, copia de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Martínez Chicharro.—29.315.

STARCONTENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA (En liquidación)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera